De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2893 de 2011, modificado por el Decreto 2353 de 2019, y la Directiva Presidencial 10 de 2013, la Directiva 08 de 2020 y demás normativa vigente, diligencie de manera obligatoria la solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la consulta previa para la ejecución de proyectos, obras o actividades, en los siguientes términos:

1. Datos del solicitante a cuyo nombre se expedirá el respectivo acto administrativo:

1.1. Persona natural ejecutora del Proyecto, Obra y/o Actividad:

Primer Nombre	JORGE
Segundo Nombre	ENRIQUE
Primer Apellido:	PINTO
Segundo Apellido:	RIAÑO
Número de identificación o NIT:	7228649
Teléfono Fijo:	6087605426
Teléfono Móvil:	3108023979
Correo electrónico:	CONSORCIOVIASICCU826@GMAIL.COM
Dirección de Notificación:	CALLE 15 # 13 56
Ciudad - Departamento:	DUITAMA - BOYACA

1.1.1. Documentos requeridos de carácter obligatorio:

- Copia de documento de identidad (Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte) cedula jorge pinto (1) (1).pdf ,
- Registro Único Tributario – RUT RUT CONSORCIO VIAS 2023 (1).pdf ,

1.2.3. Documentos requeridos de carácter obligatorio:

- Copia de documento de identidad (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte) del Representante Legal. cedula jorge pinto (1) (1).pdf
-
- Copia del certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio (no mayor a 6 meses). Aplica para persona jurídica de naturaleza privada.
- Copia del acto administrativo que certifique el cargo y la calidad del funcionario solicitante, en caso de ser una entidad pública.
- Si el solicitante actúa por interpuesta persona, deberá aportar documento de mandato o representación.

2. Generalidades del proyecto, obra o actividad:

2.1. Nombre completo del proyecto, obra o actividad
826 DE 2023
2.2. Área de influencia del proyecto:

Para determinar la procedencia y oportunidad de la consulta previa para la ejecución de proyectos, obras o actividades, el solicitante deberá aportar:

- Área de influencia del proyecto: VEREDA CARDONAL COGUA CUNDINAMARCA
- Área de intervención del proyecto: VEREDA CARDONAL COGUA CUNDINAMARCA
- Jurisdicción municipal y departamental: En la cual relaciona (los) departamento(s), municipio(s) y vereda(s) en donde se desarrollará el proyecto, obra o actividad.

Departamento	*Municipio*	*Vereda*
CUNDINAMARCA	COGUA	EL CARDONAL

Localización geográfica del proyecto, obra o actividad: Datum: OTRO, Coordenadas Geográficas

Ejemplo 1: Datum Magna Sirgas, coordenadas geográficas

Ejemplo 2: Datum Magna Sirgas, coordenadas planas: ORIGEN CENTRO

Información requerida:

- Archivo digital (CD) en formato dwg y/o shape del área de influencia del proyecto.
- Archivo digital (CD) en formato dwg y/o shape del área de intervención del proyecto.
- Archivo digital (CD) en formato Excel que contenga el listado de las coordenadas del área de influencia del proyecto.
- Archivo digital (CD) en formato Excel que contenga el listado de las coordenadas del área de intervención del proyecto.

Formato Excel coordenadas aportadas.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS PROYECTOS.XLSX:
692DC613268E2B40D3216D496F939B606D511B6E6A592895E8ACD3AEB6682DED

(Incorpore el número de filas y columnas que se requiera según las características de su Proyecto, Obra y/o Actividad)

Para dar trámite efectivo a la solicitud, el peticionario deberá aportar la totalidad de la información requerida en los formatos establecidos.

2.3. Descripción de las actividades del proyecto, obra o actividad:

MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

2.4 Requerimiento de información adicional

- La Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa podrá solicitar otros insumos o información o documentación adicional que se requiera para efectuar el análisis de procedencia de consulta previa y/o realizar reunión explicativa del proyecto, si es del caso.
- Si una vez desarrollado el análisis se determina que la información es insuficiente para determinar la procedencia de la consulta previa, se realizará la visita de verificación en el territorio.

Lo anterior con base en los artículos 15 y 17 del CPACA, modificado por el artículo primero de la Ley 1755 de 2015.

3. Autoridad Administrativa que solicita el trámite

Señale con una X las razones por las cuales solicita el trámite: (Debe señalar por lo menos alguna de las siguientes opciones)

1. Por estar inmerso en algún el trámite administrativo que motiva la solicitud de procedencia. (No)
 Autoridad Administrativa:
 Trámite:

2. Por requerir conocer la existencia de comunidades étnicas en el área de su proyecto (Sí)

3. Porque su proyecto se encuentra en etapa de estudios y diseños (No)

4. Otra, cual: NINGUNA

4. Antecedentes

- **Nombre de Proyecto:**
 Nro de radicado:

5. Notificación

Para surtir trámite de notificación y con base en los Artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011, autoriza la notificación del acto administrativo emitido vía correo electrónico:

No :

Correo electrónico:

NOTA: Si los espacios del formato no son suficientes para suministrar la información solicitada, podrá adjuntar un anexo con la información correspondiente.